

# EL PERÚ COMO ESTADO NACIONAL

---

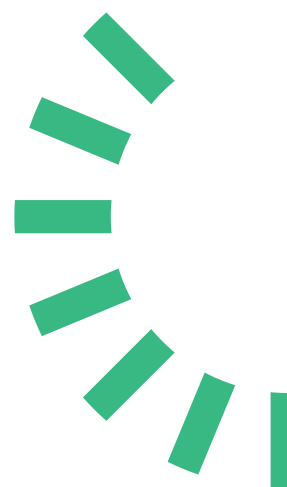
CARLOS CONTRERAS



8 REALES "PERÚ LIBRE"  
1823

El Perú es un Estado nacional, que es una forma de organización política que se ha popularizado en el mundo contemporáneo. También es un país, en el sentido de un territorio delimitado geográficamente. Y también es una nación, es decir, un grupo demográfico extenso que, a pesar de sus diferencias regionales e incluso culturales y lingüísticas, guarda una cierta unidad frente a otras comunidades nacionales. O debería hacerlo.

Las imágenes incluidas en esta sección aluden a diversos elementos que identifican al Perú como una nación. Hemos comenzado por un símbolo oficial, como es el escudo patrio. Cuando se inventaron los Estados nacionales, en un proceso histórico que se concentró sobre todo entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX, se acostumbró a que cada uno debía tener elementos que lo distingan, como un nombre, una bandera, un escudo, un himno o una moneda. El diseño de estos elementos no fue escogido al azar, sino que los fundadores de cada nación procuraron que sus colores, formas y contenido representen características de su territorio e historia que ellos consideraron propias u originales. Por eso hemos querido iniciar este análisis con el escudo patrio, que se reproduce profusamente en el frontis





8 REALES (detalle)  
1826

de edificios públicos, en el centro de la bandera o en las monedas. Inicialmente, y como es normal, hubo diferentes propuestas, que finalmente culminaron en el diseño que contiene las figuras representativas de las riquezas naturales que los peruanos de inicios del siglo antepasado imaginaron como las más características o importantes. En este capítulo exploramos su uso en las monedas de inicios de la República. La acuñación de un escudo en estas piezas metálicas como elemento diferenciador era una costumbre que se originaba en la época de las monarquías, cuando se grababa en ellas lo que identificaba al linaje de la familia o casa gobernante.

El segundo conjunto de imágenes muestra el uso que el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha hecho de la otra cara de las monedas de un sol en los años recientes. La figura del rey fue reemplazada después de la independencia por una alegoría de la patria o la república. Se recurrió a la figura de una vestal (una mujer consagrada al culto) trajeada al estilo del Imperio romano, a veces de pie, a veces sentada. Desde finales del siglo XIX se usó la cabeza de un inca, pero a partir de los años treinta se colocó simplemente la denominación del valor de la moneda (un sol, medio sol, etc.), salvo en las de veinte centavos, para las que se mantuvo la figura de la vestal romana, limitada a la cabeza vista de perfil. En los años sesenta se introdujo el uso de figuras representativas del Perú prehispánico o andino, como la vicuña, los peces de la cerámica nazca, el tumi o la flor de kantu. En los años ochenta las monedas prácticamente desaparecieron por causa de la inflación, que hacía que su valor metálico rápidamente le ganase al valor nominal o de cambio. Superada esta situación y consolidada la circulación de las monedas metálicas, el BCRP introdujo a partir del 2010 la acuñación de figuras de edificios o monumentos que representan la riqueza y orgullo del Perú. Monumentos o reliquias de la era prehispánica, colonial o republicana, que podrían ser considerados tesoros de la nación, tales como la piedra de Saywite, la Estela Raimondi, la Catedral de Lima, el Monasterio de Santa Catalina o el Arco de Tacna. La conmemoración del bicentenario de la independencia inspiró también la emisión desde el 2020 de monedas con personajes vinculados a dicho acontecimiento.

Las pinturas *Capitulación de Ayacucho* (1924) y *Saludo al Presidente Leguía* (1921), producidas hace un siglo con motivo de la conmemoración del primer centenario



8 REALES / 1826



8 REALES / 1821

de la independencia nacional, representan momentos decisivos de la historia peruana, como la capitulación de Ayacucho, ocurrida el 9 de diciembre de 1824, y el saludo de los representantes de diversos países del mundo al nuestro, con motivo del centenario de la proclamación de la independencia en Lima. En ellos aparecen personajes destacados de la historia, como el mariscal Antonio José de Sucre, el general realista José de Canterac, el presidente de la República en 1921, Augusto Leguía, y el expresidente Andrés Avelino Cáceres, héroe de la campaña de resistencia durante la guerra del salitre. La función de estas obras de arte, continuamente expuestas en libros y museos, es crear una imagen visual de la historia de la nación.

En efecto, la historia de una nación puede contarse de diferentes formas. Quizás la más conocida es el texto en prosa, plasmado en un artículo o libro erudito, un manual de difusión masiva o un texto escolar. Pero también existen otras formas, como la representación teatral, una película, el cómic o las pinturas. Estas últimas han sido herramientas poderosas para transmitir un discurso de historia nacional, por la posibilidad que tienen de llegar a públicos muy amplios. Una pintura no será solamente vista por quienes se paren frente a ella, sino que puede ser reproducida en libros, periódicos, afiches y, desde luego, computadoras y teléfonos celulares. Tienen, además, la cualidad de transmitir



8 REALES "PERÚ LIBRE" / 1823

una imagen vívida y verosímil de cómo habrían sucedido las cosas. Con una pintura es más fácil imaginar el pasado. Se tiene la ilusión de estar "viéndolo".

Reconociendo aquello fue que en el siglo XIX, o incluso antes en contextos como el europeo, los gobiernos promovieron este tipo de obras pictóricas en las que se escenificaban los momentos decisivos de la historia patria. Debido a su gran tamaño, la necesidad de investigación previa y el tiempo de ejecución que demandaban, este tipo de pinturas no eran una iniciativa del artista, sino que se hacían por encargo. De ordinario, este provino del Estado, la única entidad con los recursos económicos suficientes y el interés para auspiciarlas. Antes de los Estados fueron la Iglesia, las órdenes religiosas o los mecenas (ricos comerciantes o nobles poderosos) quienes hicieron estos auspicios, naturalmente, para obras de otra temática. Las pinturas de Daniel Hernández que se presentan en esta sección muestran cuál era la imagen de la independencia que quería transmitir el gobierno peruano cuando se cumplió el primer centenario, esto es, un siglo atrás, así como la manera en que el artista interpretó dicho deseo y lo acomodó con su propio punto de vista.

Las monedas han cumplido históricamente un papel fundamental como dinero: servir de medio de pago,



1 SOL  
1864

depósito de valor y unidad de cuenta; pero, aparte de esta labor en el plano económico, han cumplido también la tarea social de servir de soporte para la difusión de imágenes, frases o símbolos que los gobiernos juzgaron importante popularizar en la nación. Las monedas de la época colonial llevaban en unas de sus caras el busto del rey y, en la otra, el escudo del Imperio español. Ocurrida la proclamación de la independencia en Lima y estando todavía en medio de la guerra contra los realistas, en la Casa de Moneda de Lima fueron acuñadas las primeras monedas del nuevo Estado peruano. Esto sucedió en 1822, cuando José de San Martín gobernaba con el título de Protector, mientras en el Cusco lo hacía el virrey José de la Serna, quien, dicho sea de paso, emitía en la antigua capital inca sus propias monedas con la simbología del imperio Borbón.

Las monedas acuñadas en Lima mantuvieron de las monedas coloniales sus dimensiones y el uso de la plata como soporte, a fin de facilitar su aceptación por la población. Las innovaciones que en esos momentos se intentaron para no depender del suministro de plata (las minas del Cerro de Pasco estaban controladas por el ejército realista), como la introducción de monedas de cobre para los valores más bajos (como el de un cuartillo de real) y de billetes de papel para los otros valores, fueron rechazadas por la población.

En reemplazo de la figura del rey se colocó una alegoría de la república, en la forma de dos mujeres flanqueando una columna dórica. Una sostenía una espada y una balanza; la otra, una rama de olivo. Ambas representaban a la justicia y la paz, respectivamente. En el anverso, el escudo español fue reemplazado por otro que el general San Martín habría diseñado para el nuevo país. Este tenía como motivo central un paisaje en el que, tras la superficie de un mar sereno, emerge una cadena de altas montañas. Detrás de ella brilla un sol radiante. Esta era la primera imagen que tenían del país los viajeros que llegaban a él por vía marítima, y seguramente fue la que tuvo el general argentino cuando desembarcó con la escuadra libertadora en Paracas. El escudo de San Martín estaba flanqueado por un cóndor y una llama, mientras que atrás se ubicaban las banderas de Argentina, Chile y Perú (los tres países comprometidos en la expedición libertadora), y un árbol de plátano.

Este escudo fue reemplazado a partir de 1825 por un nuevo diseño, ordenado por Simón Bolívar, que es el que perdura hasta hoy. En este escudo se incluyeron

representaciones de los tres reinos de la naturaleza. Inicialmente, cada representante (la vicuña, el árbol de la quina y la cornucopia de oro) ocupó espacios del mismo tamaño, pero, con el paso del tiempo, el área alusiva a la minería fue ganando espacio hasta ocupar la mitad del escudo; quizás como un reconocimiento a la riqueza aportada por este sector. Es interesante ver que la silueta del escudo también tuvo modificaciones. En el transcurso del siglo XIX tomó formas curvadas, como de silueta femenina. Asimismo, cabe destacar que el uso del escudo en una de las caras de la moneda se sigue conservando hasta nuestros días.

Tras el paréntesis de algunos años en los que, por causa de la inflación, las monedas metálicas dejaron de circular en el país, estas volvieron a tintinear en los bolsillos de los peruanos desde la década de los noventa. Entre los años 2010-2016 el Banco Central aprovechó este retorno a la circulación masiva para difundir parte del patrimonio arquitectónico y artístico del país, acuñando en el reverso de las monedas de un sol algunos de los tesoros que constituyen una riqueza y orgullo del Perú, como tuvo por nombre esta serie numismática. Algunas de estas monedas, como la que lleva la imagen del templo inca de Huaytará, ubicado en el departamento de Huancavelica, recibieron premios internacionales por la belleza de su diseño y la calidad de su ejecución. A partir del 2020 el BCRP comenzó a emitir también monedas alusivas a la conmemoración del bicentenario de la independencia, difundiendo a los personajes de los “Constructores de la República. Bicentenario 1821-2021” y de “La Mujer en el Proceso de Independencia del Perú”.

*La Capitulación de Ayacucho* del artista huancavelicano Daniel Hernández fue parte del proyecto pictórico que el gobierno de Leguía organizó con motivo del primer centenario de la independencia. La escena tiene lugar tras la batalla celebrada en la pampa de Quinua, cerca de la ciudad de Huamanga (hoy Ayacucho), el 9 de diciembre de 1824. Esta batalla sancionó el triunfo de los patriotas en la prolongada guerra de Independencia, que se había iniciado en setiembre de 1820, con el desembarco de la expedición libertadora en Pisco. Reunidos en el rústico salón de la vivienda del gobernador del pueblo de Quinua, Bernardino Gutiérrez, con las charreteras y entorchados de sus uniformes de gala, vencedores y vencidos se disponen a firmar el documento que consagró la independencia del

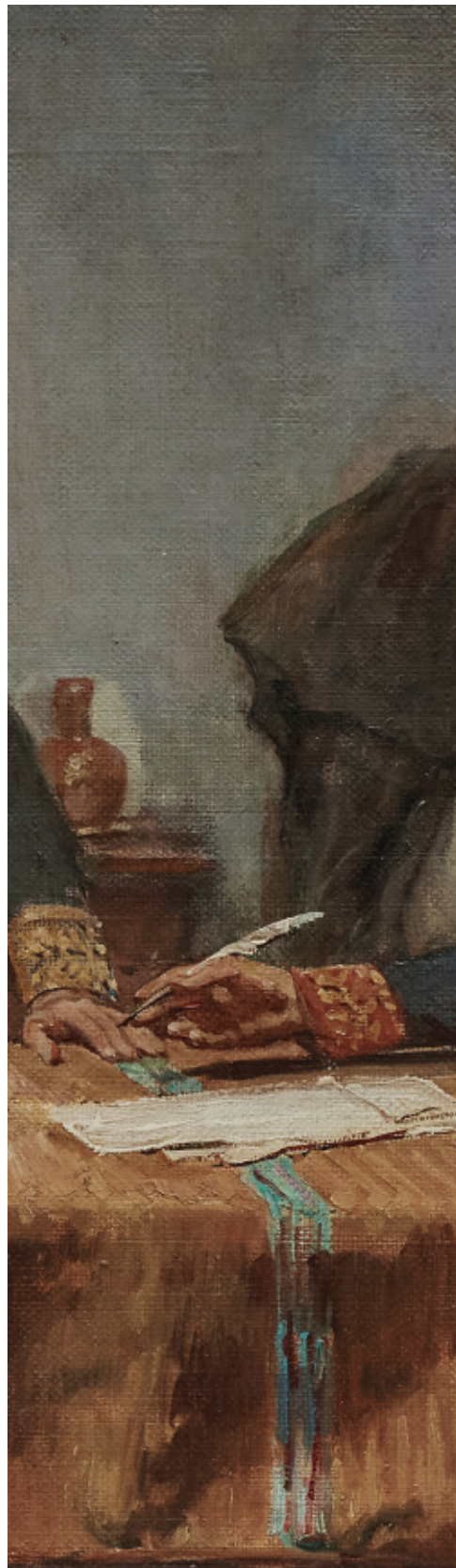


1 SOL (TEMPLO INCA HUAYTARÁ) (detalle)  
2013

Perú y consolidó la de toda América. El victorioso mariscal Sucre está sentado en el lado derecho, pisando un tapiz que parece ser el de un cuero de vaca. En su mano sostiene una pluma con gesto imperativo, mientras que al derrotado general realista José de Canterac se lo ve de pie, en el centro de la mesa, firmando el documento. El virrey De la Serna no se encontraba presente por haber resultado herido. En el cuadro figuran otros oficiales patriotas, como José María Córdova, Agustín Gamarra y José de la Mar. Es interesante el atavío de poncho con que Hernández vistió a uno de sus personajes (el mariscal irlandés William Miller), así como el clima de tensa solemnidad que reina en el ambiente.

El encargo que el gobierno de Leguía hizo al artista fue el de un óleo sobre la batalla de Ayacucho. ¿Por qué crees que Hernández eligió esta escena en vez de lo más habitual, que habría sido retratar algún momento de la batalla misma, con su fragor de cañones, lanzas y caballos? ¿Hay algún mensaje sobre dicha guerra o sobre la memoria que debemos tener de ella que, desde esta obra, los gobiernos de la época del primer centenario de la independencia, o el artista huancavelicano de larga residencia en Europa, nos están alcanzando?

Como nación presidencialista que es, en el Perú ha habido una fuerte identificación entre el país y su máxima autoridad. Incas, virreyes y presidentes han ejercido un poder fuerte y, por lo mismo, fascinador. La ley misma señala que los presidentes personifican a la nación. El día de la fiesta nacional, el cuerpo diplomático residente en el país desfila ante el mandatario presentándole sus saludos como una muestra de lo que la nación que representan haría a la nuestra. Para la celebración del primer centenario de la independencia, el presidente Augusto Bernardino Leguía invitó a representantes de diversos países del mundo. La delegación francesa estuvo presidida por el héroe de la batalla de Verdún de la Primera Guerra Mundial, el general Charles Mangin, cuyo saludo al mandatario peruano en la recepción organizada en el salón Ayacucho del antiguo Palacio de Gobierno fue perennizado en esta pintura. En la obra *Saludo al Presidente Leguía* puede reconocerse a importantes personajes de la época, como al héroe de la guerra con Chile y expresidente del país, Andrés Avelino Cáceres. También se aprecia al embajador argentino, monseñor Duprat; al embajador de España; al embajador de Colombia, Fabio Lozano Torrijos; al nuncio del papa



CAPITULACIÓN DE AYACUCHO (detalle)  
Daniel Hernández / 1924





SALUDO AL PRESIDENTE LEGUÍA (detalle) / Daniel Hernández / 1921

Benedicto XV; al general peruano José Ramón Pizarro, que peleó en las batallas de Pisagua y de Tacna o Alto de la Alianza; al alcalde de Lima, Pedro José Rada y Gamio; al ministro de Hacienda, Germán Luna Iglesias; al ministro de Relaciones Exteriores, Salomón Lozano; y al director de Protocolo, Javier Correa Elías.



## BIBLIOGRAFÍA

### **Bákula, C.**

(2013). Cuando el arte es testimonio de la historia. *Moneda*, (155), 47-51. Banco Central de Reserva del Perú.

### **Di Franco Ochoa, C.**

(2016). *Un palacio para el presidente: el salón Ayacucho (1924). Identidad y nación en el mecenazgo artístico de Augusto B. Leguía*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú].

### **Majluf, N.**

(2006). Los fabricantes de emblemas. Los símbolos nacionales en la transición republicana. Perú, 1820-1825. En R. Mujica (coord.), *Visión y símbolos. Del virreinato criollo a la república peruana*, (202-241). Banco de Crédito del Perú.

### **De la Puente, P.**

(2016). Monedas peruanas. Homenaje a la Casa de Moneda de Lima a 450 años de su fundación. En C. Contreras (ed.), *Historia de la moneda en el Perú*. Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

### **Zúñiga Segura, C.**

(2017). El maestro Daniel Hernández Morillo, fundador y primer director de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú. *Alteritas*, (7), 91-111. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.